PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
. ESTADO DE PUEBLA
XTO DE LO FAMILIAR
GENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA **20/04/2017** EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 408/2008 Alimentos * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase Al Ocursante, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Mismos Que Se Agregan A Los Presentes Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales Procedentes Lo Que Esta Autoridad Tiene De Su Conocimiento Y Se Tomará En Cuenta En El Momento Procesal Oportuno, Por Otro Lado, Téngase A La Ocursante Designando Abogado Patrono, A Quien Se Le Previene, Para Que En La Primera Diligencia Que Intervenga, Proteste El Cargo Conferido, Así Como Señalando Domicilio Convencional Para Recibir Notificaciones, Asimismo Se Le Tiene Contestando Planilla De Liquidación De Sentencia Promovida Por Su Contraria En Los Términos Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprende En Consecuencia Se Ordena Turnar Los Autos A La Vista Del Suscrito Juez A Fin De Dictar Resolución Correspondiente. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 98/2009 Divorcio Voluntario * **VS** *	Auto De Doce De Abril De Dos Mil Diecisiete Téngase A La Ocursante Revocando Todo Nombramiento Hecho Con Anterioridad Y Designando Nuevo Abogado Patrono, A Quien Se Le Previene, Para Que En La Primera Diligencia Que Intervenga, Proteste El Cargo Conferido, Así Como Señalando Domicilio Convencional Para Recibir Notificaciones, Lo Que Esta Autoridad Toma De Su Conocimiento, Asimismo, Téngase Al Ocursante Exhibiendo Un Comprobante De Deposito, Por Concepto De Pensión Alimenticia, En Tales Consideraciones, Remítase Al Jefe Del Departamento De Depósitos, Fianzas Y Multas, Del Honorable Tribunal Superior De Justicia Del Estado, Por Otra Parte Se Ordena Girar Atento Oficio Al Departamento Antes Citado, Para Que Ordene A Quien Corresponda, Haga Entrega A La Acreedora Alimentista De La Cantidad Exhibida, Respecto Al Escrito Del Representante Legal De La Empresa, Se Le Tiene Haciendo Las Manifestaciones Que Del Mismo Se Desprende, Lo Que Esta Autoridad Tomara En Cuenta En El Momento Procesal Oportuno. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 120/2010 Alimentos * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Funcionaria Ocursante, Devolviendo Exhorto Debidamente Diligenciado, Mismo Que Se Agrega A Los Presentes Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales Procedentes Con Su Contenido Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que Dentro Del Termino De Tres Días Manifieste Lo Que A Derecho Corresponda. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 660/2011 Alimentos * **VS** *	Auto De Doce De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Promovente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden Y Como Lo Solicita Se Ordena Expedir A Su Costa Copias Certificadas De Todo Lo Actuado Dentro Del Presente Juicio, Mismas Que Serán Entregadas Al Interesado O A Su Abogado Patrono, Previa Certificación Que Obre En Autos. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI,PUEBLA A 20/04/2017

C. DILIGENCIARIO

Lic. Elizabeth Arenas Palestino

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
. ESTADO DE PUEBLA
XTO DE LO FAMILIAR
GENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA **20/04/2017** EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 1298/2011 Ac01 Divorcio Necesario * **VS** *	Auto De Doce De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase Al Promovente Haciendo Las Manifestaciones Que De Sus Escritos Se Desprenden, Respecto Al Primero, Se Manda A Reservar El Mismo, Hasta En Tanto En Cuanto Sean Devueltos Los Autos Originales Del Presente Juicio. En Relación Al Segundo Escrito De Cuenta, Se Le Tiene Al Demandado, Señalando Domicilio Para Oír Y Recibir Notificaciones. Por Otra Parte, Se Le Tiene Exhibiendo Un Comprobante De Depósito Por Concepto De Abono A Planilla De Liquidación De Sentencia; Asimismo, Acompaña Al Ocurso De Cuenta Una Impresión De Ficha De Depósito Recepción Automatizada De Pagos. En Tales Consideraciones, Gírese Atento Oficio Al Jefe Del Departamento De Depósitos, Fianzas Y Multas Del Honorable Tribunal Superior De Justicia Del Estado, Para Que Ordene A Quien Corresponda, Haga Entrega De La Cantidad Antes Mencionada A La Acreedora Alimentista, En Representación De Su Menor Hija, Debiendo Anexar Al Oficio De Mérito Copia Certificada De Las Constancias Pertinentes.auto De Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 1390/2011 Alimentos * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete Dígasele Que Su Petición Ya Fue Obsequiada En Diversas Ocasiones. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 1474/2011 Divorcio Voluntario * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Funcionaria Ocursante, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio Se Desprenden Y Con Su Contenido Se Ordena Dar Vista A Las Partes Para Que Dentro Del Termino De Tres Días Manifiesten Lo Que A Derecho E Interés Convenga. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 588/2012 Guarda Y Custodia * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Ocursante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden Y Como Lo Solicita Expídasele A Su Costa Copias Certificadas De Las Constancias Que Indica En Su Ocurso De Cuenta, Mismas Que Serán Entregadas Al Interesado O A Su Abogado Patrono, Señalándose Para Tal Efecto Cualquier Día Y Hora Hábil De Oficina, Previa Certificación Que Obre En Autos. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 598/2012 Divorcio Voluntario * **VS** *	Auto De Doce De Abril De Dos Mil Diecisiete Téngase A La Ocursante Revocando Todo Nombramiento Hecho Con Anterioridad Y Designando Nuevo Abogado Patrono, A Quien Se Le Previene, Para Que En La Primera Diligencia Que Intervenga, Proteste El Cargo Conferido, Así Como Señalando Domicilio Convencional Para Recibir Notificaciones, Lo Que Esta Autoridad Toma De Su Conocimiento, Asimismo, Se Ordena Turnar Los Autos A La Diligenciaria De La Adscripción Para Que De Cumplimiento A Lo Ordenado En El Auto De Fecha Siete De Enero De Dos Mil Quince, Respecto Al Oficio Dígasele Que Una Vez Que Se Lleve A Cabo El Requerimiento Se Acordará Lo Que En Derecho Corresponda. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI,PUEBLA A 20/04/2017

C. DILIGENCIARIO

Lic. Elizabeth Arenas Palestino

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
. ESTADO DE PUEBLA
XTO DE LO FAMILIAR
GENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA **20/04/2017** EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 718/2012 Amparo Divorcio Necesario * **VS** *	Auto De Tres De Abril De Dos Mil Diecisiete Visto El Estado Procesal Que Guardan Los Autos Y Con Fundamento En Lo Dispuesto Por Los Artículos 68, 81, 88 Y 677 Del Código De Procedimientos Civiles Para El Estado, Se Ordena Girar Oficio Al Representante Legal Del Sistema Estatal Para El Desarrollo Integral De La Familiar Dif, Para Que A La Brevedad Posible Se Sirva Remitir El Dictamen Del Tratamiento Terapéutico Realizado A Las Partes, O El Término Que Necesite Para Poder Elaborarlo, Ya Que El Mismo Es Necesario Para Que Esta Autoridad De Cumplimiento A La Ejecutoria Dictada Dentro Del Amparo Número 1776/2016. Finalmente, Con Transcripción De Este Auto Gírese Oficio Al Juzgado Cuarto De Distrito En Materia De Amparo, Civil, Administrativa Y De Trabajo Y De Juicios Federales En El Estado De Puebla, Para Que Surta Sus Efectos Legales Dentro Del Amparo Número 1776/2016. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 126/2013 Alimentos * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Dígasele Al Promovente Que Se Este A Lo Ordenado En El Punto Segundo Del Auto De Treinta Y Uno De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 534/2013 Alimentos * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase Al Ocursante Exhibiendo Un Comprobante De Deposito, Por Concepto De Pensión Alimenticia, En Tales Consideraciones, Remítase Al Jefe Del Departamento De Depósitos, Fianzas Y Multas, Del Honorable Tribunal Superior De Justicia Del Estado, Por Otra Parte Se Ordena Girar Atento Oficio Al Departamento Antes Citado, Para Que Ordene A Quien Corresponda, Haga Entrega A La Acreedora Alimentista De La Cantidad Exhibida. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 722/2013 Alimentos * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete Téngase Al Ocursante Dando Contestación A La Vista Ordenada, En Los Términos Que Del Mismo Se Desprenden, Objetando Las Pruebas Del Demandado, Dese Vista A La Contraria Para Que Dentro Del Término De Tres Días Complemente Dicho Material Probatorio. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 846/2014 Alimentos * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Promovente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden Y Como Lo Solicita Se Ordena Expedir A Su Costa Copias Certificadas De Todo Lo Actuado Dentro Del Presente Juicio, Mismas Que Serán Entregadas Al Interesado O A Su Abogado Patrono. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 910/2014 Alimentos * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Funcionaria Ocursante, Devolviendo Exhorto Sin Diligenciar, Mismo Que Se Agrega A Los Presentes Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales Procedentes Con Su Contenido Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que Dentro Del Termino De Tres Días Manifieste Lo

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI,PUEBLA A 20/04/2017

C. DILIGENCIARIO

Lic. Elizabeth Arenas Palestino

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
. ESTADO DE PUEBLA
XTO DE LO FAMILIAR
GENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA **20/04/2017** EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	Que A Derecho Corresponda. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 402/2015 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Funcionaria Ocursante, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio Se Desprenden Y Con Su Contenido Se Ordena Dar Vista A Los Interesados Para Que Dentro Del Termino De Tres Días Manifiesten Lo Que A Derecho E Interés Convenga. Notifíquese A Las Partes, Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 728/2015 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Doce De Abril De Dos Mil Diecisiete Téngase A La Ocursante Revocando Todo Nombramiento Hecho Con Anterioridad Y Designando Nuevo Abogado Patrono, A Quien Se Le Previene, Para Que En La Primera Diligencia Que Intervenga, Proteste El Cargo Conferido, Así Como Señalando Domicilio Convencional Para Recibir Notificaciones, Como Lo Solicita Expídasele A Su Costa Copias Certificadas De Las Constancias Que Indica En Su Ocurso De Cuenta, Mismas Que Serán Entregadas Al Interesado O A Su Abogado Patrono. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 770/2015 Visita Y Convivencia * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Funcionaria Ocursante, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio Se Desprenden Y Con Su Contenido Se Ordena Dar Vista A La Parte Demandada Para Que Dentro Del Termino De Tres Días Manifiesten Lo Que A Derecho E Interés Convenga. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 774/2015 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Visto El Estado Procesal Que Guarda Los Autos, Y Toda Vez Que Ninguna De Las Partes Impugnó La Resolución, Se Declara Que La Misma A Causado Ejecutoria, Se Requiere A La Albacea Definitivo Para Que Dentro Del Término De Tres Días Comparezca Ante Esta Autoridad Debidamente Identificada A Aceptar Y Protestar El Cargo Conferido. Notifíquese A Las Partes, Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 786/2015 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Dígasele Que El Albacea Definitivo Ya Aceptó Y Protesto El Cargo. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 1116/2015 Act.01 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Doce De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Autoridad Ocursante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio Se Desprenden, El Que Se Manda A Reservar. Notifíquese A Las Partes, Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho Y Agente Del Ministerio Público Adscrito

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI,PUEBLA A 20/04/2017

C. DILIGENCIARIO

Lic. Elizabeth Arenas Palestino

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
. ESTADO DE PUEBLA
XTO DE LO FAMILIAR
GENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA **20/04/2017** EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 1398/2015 Visita Y Convivencia * **VS** *	Auto De Seis De Abril De Dos Mil Diecisiete Téngase Al Funcionario Ocursante, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio Se Desprenden Y Mediante Similar Infórmesele Que Las Partes Celebraron Convenio. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público
EXP. 1840/2015 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Once De Abril De Dos Mil Diecisiete. Visto El Estado Procesal Que Guarda Los Autos, Y Toda Vez Que Ninguna De Las Partes Impugnó La Resolución, Se Declara Que La Misma A Causado Ejecutoria, Se Requiere A La Albacea Definitivo Para Que Dentro Del Término De Tres Días Comparezca Ante Esta Autoridad Debidamente Identificada A Aceptar Y Protestar El Cargo Conferido. Notifíquese A Las Partes, Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 26/2016 Alimentos * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Visto El Estado Procesal Que Guardan Los Autos, Toda Vez Que Por Diligencia De Cuatro De Abril De Dos Mil Diecisiete Se Ordenó Turnar Los Autos A La Secretaria De Acuerdo, Se Provee: Toda Vez Que El Auto De Quince De Marzo De Dos Mil Diecisiete Se Señaló Día Hora Para La Continuación De Pruebas, Alegatos Y Citación Para Sentencia Se Señalan Las Nueve Horas Con Treinta Minutos Del Día Veintitrés De Mayo De Dos Mil Diecisiete , Para La Continuación De La Diligencia En La Que Se Desahogará La Prueba Testimonial , Por Otra Parte Toda Vez Que Se Reservo El Escrito Del Abogado Patrono De La Actora Dígasele Que Su Petición Marcada Con El Segundo Y Tercero No Ha Lugar. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 30/2016 Visita Y Convivencia * **VS** *	Auto De Doce De Abril De Dos Mil Diecisiete Téngase Al Promovente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, Y Visto Su Contenido Dígasele Que Los Autos Originales Del Expediente, Se Encuentran Físicamente En Este Juzgado. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público
EXP. 158/2016 Divorcio Necesario * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete Téngase A Los Ocursantes En Su Calidad De Abogados Patronos De La Parte Actora, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden Y Visto Su Contenido, Dígasele Que Su Petición Ya Fue Obsequiada. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 430/2016 Rectificación De Acta De Nacimiento * **VS** *	Auto De Doce De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Ocursante Revocando Todo Nombramiento Hecho Con Anterioridad Y Designando Nuevo Abogado Patrono, A Quien Se Le Previene, Para Que En La Primera Diligencia Que Intervenga, Proteste El Cargo Conferido, Así Como Señalando Domicilio Convencional Para Recibir Notificaciones, Asimismo, Se Le Tiene Exhibiendo Las Documentales En Los Terminos Y Condiciones Que Del Propio Auto Se Desprenden. Notifíquese A Las Partes , Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho Y Agente Del Ministerio Público Adscrito

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI,PUEBLA A 20/04/2017

C. DILIGENCIARIO

Lic. Elizabeth Arenas Palestino

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
. ESTADO DE PUEBLA
XTO DE LO FAMILIAR
GENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA **20/04/2017** EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 436/2016 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Promovente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden Y Como Lo Solicita Se Ordena Expedir A Su Costa Copias Certificadas De Todo Lo Actuado Dentro Del Presente Juicio, Mismas Que Serán Entregadas Al Interesado O A Su Abogado Patrono. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 470/2016 Reconocimiento De Paternidad * **VS** +	Auto De Doce De Abril Dos Mil Diecisiete. Toda Vez Que Ninguna De Las Partes Ni La Agente De Ministerio Publico De La Adscripción Recurrieron La Resolución Dictada, Es Por Lo Que Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria. Asimismo En Cumplimiento Al Punto Tercero De La Resolución Antes Referida Gírese Atento Oficio Al Director Del Registro Del Estado Civil De Las Personas De Puebla Acompañado Al Mismo Copias Certificadas Por Triplicado De La Sentencia . Por Otro Lado Se Ordena Devolver Los Documentos Fundatorios De La Acción Mismos Que Serán Entregados Al Abogado Patrono O Parte Interesada.. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 524/2016 Alimentos * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Funcionaria Ocursante, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio Se Desprenden Y Con Su Contenido Se Ordena Dar Vista A Las Partes Para Que Dentro Del Termino De Tres Días Manifiesten Lo Que A Derecho E Interés Convenga. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 590/2016 Visita Y Convivencia * **VS** *	Auto De Doce De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Ocursante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden Y Visto Su Contenido Dígase Al Promovente Que Por El Momento No Ha Lugar A Proveer Su Petición. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 630/2016 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete Téngase A La Ocursante Designando Nuevo Abogado Patrono, A Quien Se Le Previene, Para Que En La Primera Diligencia Que Intervenga, Proteste El Cargo Conferido, Así Como Señalando Domicilio Convencional Para Recibir Notificaciones, Asimismo, Como Lo Solicita Se Ordena Expedir A Su Costa Copias Certificadas De Todo Lo Actuado Por Duplicado Dentro Del Presente Juicio, Mismas Que Serán Entregadas Al Interesado O A Su Abogado Patrono. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 660/2016 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Doce De Abril De Dos Mil Diecisiete. Visto El Estado Procesal Que Guarda Los Autos, Y Toda Vez Que Ninguna De Las Partes Impugnó La Resolución, Se Declara Que La Misma A Causado Ejecutoria, Se Requiere A La Albacea Definitivo Para Que Dentro Del Término De Tres Días Comparezca Ante Esta Autoridad Debidamente Identificada A Aceptar Y Protestar El Cargo Conferido. Notifíquese A Las Partes, Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho Y Agente Del Ministerio Público Adscrito

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI,PUEBLA A 20/04/2017

C. DILIGENCIARIO

Lic. Elizabeth Arenas Palestino

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
. ESTADO DE PUEBLA
XTO DE LO FAMILIAR
GENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA **20/04/2017** EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 980/2016 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Funcionaria Ocursante, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio Se Desprenden Y Con Su Contenido Se Ordena Dar Vista A Los Interesados Para Que Dentro Del Termino De Tres Días Manifiesten Lo Que A Derecho E Interés Convenga. Notifíquese A Las Partes, Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 1082/2016 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Once De Abril De Dos Mil Diecisiete. Visto El Estado Procesal Que Guarda Los Autos, Y Toda Vez Que Ninguna De Las Partes Impugnó La Resolución, Se Declara Que La Misma A Causado Ejecutoria. Notifíquese A Las Partes, Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 1094/2016 Guarda Y Custodia * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Ocursante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden Y Como Lo Solicita Expídasele A Su Costa Copias Certificadas De Las Constancias Que Indica En Su Ocurso De Cuenta, Mismas Que Serán Entregadas Al Interesado O A Su Abogado Patrono. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 1130/2016 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Denunciante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden Y Como Lo Solicita Se Ordena Turnar Los Autos Al Suscrito Juez A Fin De Que Dicte La Resolución A Que Se Refiere El Articulo 779 Del Código Procesal Civil. Notifíquese A Las Partes, Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 1172/2016 Sucesorio Testamentario * **VS** *	Auto De Doce De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Funcionaria Ocursante, Devolviendo Exhorto Sin Diligenciar, Mismo Que Se Agrega A Los Presentes Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales Procedentes Con Su Contenido Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que Dentro Del Termino De Tres Días Manifieste Lo Que A Derecho Corresponda. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 1250/2016 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Denunciante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden Y Como Lo Solicita Se Ordena Turnar Los Autos Al Suscrito Juez A Fin De Que Dicte La Resolución A Que Se Refiere El Articulo 779 Del Código Procesal Civil. Notifíquese A Las Partes, Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 1386/2016 Interdicción * **VS** *	Auto De Cuatro De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase Al Promovente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprende, Y Como Lo Solicita Gírese Oficio Al Registro Público De La Propiedad Y El Comercio Del Distrito Judicial De Puebla, Para Que Realice La Anotación Marginal Correspondiente. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI,PUEBLA A 20/04/2017

C. DILIGENCIARIO

Lic. Elizabeth Arenas Palestino

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
. ESTADO DE PUEBLA
XTO DE LO FAMILIAR
GENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 20/04/2017 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 1394/2016 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Denunciante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden, Y Dígasele Que En Cuanto A Su Primera Petición Fue Obsequiada Por Auto De Fecha Veintitrés De Marzo Del Año En Curso. En Relación A Su Segunda Petitoria, Dígasele Que No Ha Lugar A Acordar De Conformidad La Misma, Toda Vez Que Los Documentos Fundatorios De La Acción Sólo Podrán Devolverse A Quien Los Presentó Una Vez Concluido El Juicio, Lo Que No Acontece En El Caso, Lo Anterior, En Términos Del Artículo 39 Del Código Procesal Civil. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 1428/2016 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete Téngase A La Promovente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, Exhibiendo Una Plana Del Periódico El Popular, En El Cual Consta Publicado El Edicto Ordenado, Mismo Que Se Ordena Agregar A Los Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales. Respecto Al Oficio Del Registrador Público De La Propiedad Y El Comercio Se Le Tiene Haciendo Las Manifestaciones Que Del Mismo Se Desprenden, En Consecuencia, Dese Vista A Los Interesados Para Que Dentro Del Término De Tres Días Manifiesten Lo Que A Su Derecho Corresponda. Notifíquese A Las Partes, Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho Y Agente Del Ministerio Público Adscrito.
EXP. 1454/2016 Alimentos * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Funcionaria Ocursante, Devolviendo Exhorto Debidamente Diligenciado, Mismo Que Se Agrega A Los Presentes Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales Procedentes Con Su Contenido Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que Dentro Del Termino De Tres Días Manifieste Lo Que A Derecho Corresponda. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 1474/2016 Rec. Apel. Divorcio Incausado * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril Dos Mil Diecisiete Se Ordena Girar Oficio Acompañado Del Expediente Principal Y Del Expedientillo De Apelación, A La Oficialía Común De Partes Del Honorable Tribunal Superior De Justicia Del Estado, A Fin De Que Lo Remita A La Sala En Turno Para La Substanciación Del Recurso De Apelación. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 1540/2016 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Funcionaria Ocursante, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio Se Desprenden Y Con Su Contenido Se Ordena Dar Vista A Los Interesados Para Que Dentro Del Termino De Tres Días Manifiesten Lo Que A Derecho E Interés Convenga. Notifíquese A Las Partes, Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 1544/2016 Ofrecimiento De Pago * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete Téngase A La Ocursante Revocando Todo Nombramiento Hecho Con Anterioridad Y Designando Nuevo Abogado Patrono, A Quien Se Le Previene, Para Que En La Primera Diligencia Que Intervenga, Proteste El Cargo Conferido, Así

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI,PUEBLA A 20/04/2017

C. DILIGENCIARIO

Lic. Elizabeth Arenas Palestino

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 20/04/2017 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	Como Señalando Domicilio Convencional Para Recibir Notificaciones, Lo Que Esta Autoridad Toma De Su Conocimiento, Y Como Lo Solicita Se Ordena Expedir A Su Costa Copias Certificadas De Todo Lo Actuado Dentro Del Presente Juicio, Mismas Que Serán Entregadas Al Interesado O A Su Abogado Patrono, Previa Certificación Que Obre En Autos. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 1562/2016 Alimentos Y Guarda Y Custodia * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Funcionaria Ocursante, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio Se Desprenden Y Con Su Contenido Se Ordena Dar Vista A La Actora Para Que Dentro Del Termino De Tres Días Manifiesten Lo Que A Derecho E Interés Convenga. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 1572/2016 Juicio No Contencioso * **VS** *	Auto De Doce De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Promovente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden Y Como Lo Solicita Se Ordena Expedir A Su Costa Copias Certificadas De Todo Lo Actuado Dentro Del Presente Juicio, Mismas Que Serán Entregadas Al Interesado O A Su Abogado Patrono, Previa Certificación Que Obre En Autos. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 1632/2016 Guarda Y Custodia * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Promovente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden Y Como Lo Solicita Se Autoriza Para Oir Y Recibir Notificaciones A Los Pasantes En Derecho Que Indica. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 1694/2016 Visita Y Convivencia * **VS** *	Auto De Dieisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete Téngase A La Ocursante Revocando Todo Nombramiento Hecho Con Anterioridad Y Designando Nuevo Abogado Patrono, A Quien Se Le Previene, Para Que En La Primera Diligencia Que Intervenga, Proteste El Cargo Conferido, Así Como Señalando Domicilio Convencional Para Recibir Notificaciones, Lo Que Esta Autoridad Toma De Su Conocimiento. Y Por Otra Parte Como Lo Solicita Se Ordena Expedir A Su Costa Copias Certificadas De Todo Lo Actuado Dentro Del Presente Juicio, Mismas Que Serán Entregadas Al Interesado O A Su Abogado Patrono, Previa Certificación Que Obre En Autos. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 1720/2016 Alimentos * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Funcionaria Ocursante, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio Se Desprenden Y Con Su Contenido Se Ordena Dar Vista A Las Partes Para Que Dentro Del Termino De Tres Días Manifiesten Lo Que A Derecho E Interés Convenga. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 1726/2016 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete Téngase A La Promovente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, Exhibiendo Una Plana Del Periódico El Popular, En El Cual Consta Publicado El Edicto Ordenado, Mismo Que Se Ordena

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI,PUEBLA A 20/04/2017

C. DILIGENCIARIO

Lic. Elizabeth Arenas Palestino

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
. ESTADO DE PUEBLA
XTO DE LO FAMILIAR
GENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA **20/04/2017** EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	Agregar A Los Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales, Asimismo, Como Lo Solicita Se Ordena Poner Los Autos A La Vista De Los Interesados Por El Término De Cinco Días Para Que Se Impongan De Lo Actuado. Notifíquese A Las Partes, Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho Y Agente Del Ministerio Público Adscrito.
EXP. 1812/2016 Divorcio Incausado * **VS** *	Auto De Doce De Abril De Dos Mil Diecisiete Téngase A La Ocursante Revocando Todo Nombramiento Hecho Con Anterioridad Y Designando Nuevo Abogado Patrono, A Quien Se Le Previene, Para Que En La Primera Diligencia Que Intervenga, Proteste El Cargo Conferido, Así Como Señalando Domicilio Convencional Para Recibir Notificaciones, Lo Que Esta Autoridad Toma De Su Conocimiento. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 1880/2016 Ofrecimiento De Pago * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete Téngase Al Ocursante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, Toda Vez Que Por Un Error Mecanográfico Se Asentó En El Auto De Fecha Nueve De Marzo De Dos Mil Diecisiete, Se Hace La Presente Aclaración Para Los Efectos Legales Procedentes, Se Ordena Girar Oficio. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 22/2017 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Promovente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden Y Como Lo Solicita Se Ordena Expedir A Su Costa Copias Certificadas De Todo Lo Actuado Dentro Del Presente Juicio, Mismas Que Serán Entregadas Al Interesado O A Su Abogado Patrono, Previa Certificación Que Obre En Autos. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 44/2017 Visita Y Convivencia * **VS** *	Auto De Diez De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase Al Ocursante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, Y En Atención A Las Mismas, Dígasele Que A Fin De Que Esta Autoridad De Fe Del Incumplimiento Por Parte De La Demandada, Se Ordena Turnar Los Autos A La Ciudadana Diligenciaria De La Adscripción, Para Que Asociada Del Actor, Se Constituyan En El Domicilio Particular De La Primera De Los Nombrados Y Constate Que La Demandada, Hace Entrega De Los Menores A.g.m Y K.g.m., Al Actor, A Fin De Que Dichos Infantes Ejerzan El Derecho De Convivencia Que Les Asiste Con Su Progenitor, Lo Anterior, En Términos De Lo Ordenado En El Proveído De Fecha Ocho De Febrero De Dos Mil Diecisiete, Levantándose Acta Circunstanciada De La Diligencia, Habilitándose Para Tal Efecto, Días Y Horas Inhábiles De Oficina, Tal Y Como Dispone El Artículo 29 Del Código Procesal Civil. Finalmente, Se Manda A Reservar En El Secreto Del Juzgado El Disco Compacto Que Acompaña A Su Escrito De Cuenta. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI,PUEBLA A 20/04/2017

C. DILIGENCIARIO

Lic. Elizabeth Arenas Palestino

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
. ESTADO DE PUEBLA
XTO DE LO FAMILIAR
GENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA **20/04/2017** EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 48/2017 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Funcionaria Ocursante, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio Se Desprenden Y Con Su Contenido Se Ordena Dar Vista A Los Interesados Para Que Dentro Del Termino De Tres Días Manifiesten Lo Que A Derecho E Interés Convenga. Notifíquese A Las Partes, Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 52/2017 Rectificación De Acta De Nacimiento * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete Téngase A La Promovente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, Exhibiendo Tres Planas Del Periódico El Popular, En El Cual Constan Publicados Los Edicto Ordenado, Mismo Que Se Ordena Agregar A Los Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales. Notifíquese A Las Partes, Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho Y Agente Del Ministerio Público Adscrito.
EXP. 92/2017 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete Dígasele A La Ocursante Que Su Petición Ya Fue Obsequiada. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 98/2017 Divorcio Incausado * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril Dos Mil Diecisiete. Se Tiene Al Ocursante Exhibiendo La Ficha De Deposito Recepción Automatizada De Pagos, Con El Número De Referencia Indicado, En Tal Virtud, Gírese Oficio A La Jefa De Departamento De Depósitos, Fianzas Y Multas Del Honorable Tribunal Superior De Justicia Del Estado, Para Que Proceda A Realizar La Cancelación De La Citada Ficha, Por Otra Parte, Se Dejan Expeditos Sus Derechos Para La Expedición De Otra Ficha. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 160/2017 Alimentos * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Promovente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden Y Como Lo Solicita Se Ordena Expedir A Su Costa Copias Certificadas De Todo Lo Actuado Dentro Del Presente Juicio, Mismas Que Serán Entregadas Al Interesado O A Su Abogado Patrono, Previa Certificación Que Obre En Autos. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 240/2017 Información Testimonial * **VS** *	Auto De Diecisiete De Abril Dos Mil Diecisiete. Como Consta De La Información Testimonial De La Que Se Desprende Que Los Promoventes Acreditaron El Concubinato Existente Entre Ambos, En Consecuencia; Expídasele Tantas Cuantas Copias Certificadas Solicite, Asimismo Se Le Previene Para Que Dentro Del Termino De Tres Días De Notificado El Presente Auto, Realice Las Gestiones Necesarias Para La Devolución De Los Documentos Fundatorios De La Acción Apercibido Que De No Hacerlo Se Ordenará El Archivo Del Expediente En Que Se Actúa, Y En Su Oportunidad Remítase Al Archivo Del Poder Judicial Del Estado, Para Su Guarda. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI,PUEBLA A 20/04/2017

C. DILIGENCIARIO

Lic. Elizabeth Arenas Palestino

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
. ESTADO DE PUEBLA
XTO DE LO FAMILIAR
GENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA **20/04/2017** EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 258/2017 Sucesorio Intestamentario * **VS** *	Auto De Doce De Abril De Dos Mil Diecisiete Téngase A La Promovente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, Exhibiendo Una Plana Del Periódico El Popular, En El Cual Consta Publicado El Edicto Ordenado, Mismo Que Se Ordena Agregar A Los Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales, En Cuento Hace A Su Segunda Petición Digasele Que No Ha Lugar. Notifíquese A Las Partes, Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho Y Agente Del Ministerio Público Adscrito.
EXP. 270/2017 Información Testimonial * **VS** *	Auto De Doce De Abril Dos Mil Diecisiete. Como Consta De La Información Testimonial De La Que Se Desprende Que El Promovente Acredito El Concubinato Y Dependencia Económica, En Consecuencia; Expídasele Tantas Cuantas Copias Certificadas Solicite, Asimismo Se Le Previene Para Que Dentro Del Termino De Tres Días De Notificado El Presente Auto, Realice Las Gestiones Necesarias Para La Devolución De Los Documentos Fundatorios De La Acción Apercibido Que De No Hacerlo Se Ordenará El Archivo Del Expediente En Que Se Actúa, Y En Su Oportunidad Remítase Al Archivo Del Poder Judicial Del Estado, Para Su Guarda. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 380/2017 Rectificación De Acta De Matrimonio * **VS** *	Auto De Doce De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Promovente Contestando En Tiempo Y Forma Legal La Demanda Instaurada En Su Contra, Designando Abogado Patrono, A Quien Se Le Previene, Para Que En La Primera Diligencia Que Intervenga, Proteste El Cargo Conferido, Así Como Señalando Domicilio Convencional Para Recibir Notificaciones. Asimismo Se Le Tiene Anunciando Pruebas De Su Parte, . Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 420/2017 Alimentos * **VS** *	Auto De Seis De Abril De Dos Mil Diecisiete. Téngase Al Ocursante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden, Se Hace Efectiva La Multa Decretada; Se Ordena Girar Oficio A La Secretaría De Finanzas Y Administración Del Estado, Asimismo, Se Previene A La Institución Bancaria Con Apercibimiento De Multa. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 438/2017 Alimentos * **VS** *	Auto De Doce De Abril De Dos Mil Diecisiete. Como Lo Solicita Se Ordena Girar Oficio A La Dirección De Personal De La Secretaría De Educación Publica , Para Que Informe Dentro Del Término De Tres Días Si El Demandado, Labora En Dicha Dependencia Y De Ser Afirmativo El Salario Y Demás Prestaciones Que Percibe En Forma Mensual Así Como El Puesto Que Desempeña Y En Caso De Liquidación Por Renuncia O Separación Del Cargo Retenga El Importe Equivalente Al Cincuenta Por Ciento Del Total De Las Percepciones A Que Tuviera Derecho Con Los Apercibimientos De Ley. Notifíquese A La Actora Y Agente Del Ministerio Público Adscrito

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI,PUEBLA A 20/04/2017

C. DILIGENCIARIO

Lic. Elizabeth Arenas Palestino

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
. ESTADO DE PUEBLA
XTO DE LO FAMILIAR
GENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA **20/04/2017** EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 1004/2014 Alimentos * **VS** *	Auto De Veintidós De Marzo De Dos Mil Diecisiete Téngase A La Funcionara Ocursante Informando Que Se Ha Designado Defensor Publico A La Actora, Haciendo Del Conocimiento Que Es La Propia Interesada Quien Debe Aceptar Dicho Patrocinio, En Esas Condiciones Se Le Previene A La Actora Para Que Dentro Del Termino De Tres Días Se Presente A La Dirección De Asuntos Civiles, Familiares Y Administrativos De La Dirección De Defensoria Publica De La Sectaria General De Gobierno A Fin De Que Exponga De Viva Voz Las Circunstancias Y Pormenores Del Caso, Apercibida Que De No Hacerlo Se Entenderá Su Negativa A Ser Patrocinada Y Las Siguientes Notificaciones Se Le Harán Por Lista. Notifiquese Al Demandado.

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI,PUEBLA A 20/04/2017

C. DILIGENCIARIO

Lic. Elizabeth Arenas Palestino